

ORQUESTA SINFÓNICA

Identificación de la asignatura

Asignatura: Orquesta Sinfónica	
Departamento: Música de Conjunto	
ECTS: 5	Carácter de la asignatura: Módulo Optativo
Tipo asignatura: Práctica	Duración: Anual
Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical	
Horas lectivas: esta asignatura se imparte mediante un encuentro intensivo cuyo tiempo lectivo está en función de las características particulares de cada proyecto.	Aulas: AUDITORIO y aulas de ensayos seccionales a determinar
Profesor	Bartolomé Pérez Botello @ bartolome.perbot@educa.jcyl.es
Observaciones: Asignatura optativa ofertada para instrumentos orquestales	

Breve descripción

Esta asignatura se desarrollará en el marco de uno de los encuentros de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio. En ella los alumnos de máster adoptarán preferentemente los roles musicales principales y de mayor dificultad dentro de cada sección orquestal. Esta asignatura puede ser impartida en inglés en función de la lengua hablada por el director.

Comentado [ba1]: Sólo uno de los encuentros, no es una asignatura anual?

Requisitos previos de formación

No hay.

Contenidos

Trabajo del repertorio a interpretar por el instrumentista en la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Superior desde el punto de vista de su pertenencia a una determinada sección y a todo el conjunto orquestal, asumiendo una función de mayor responsabilidad respecto a los demás músicos de su sección. El profesor determinará en cuál de los dos encuentros anuales (diciembre y junio) ha de participar el alumno de Master, teniendo en cuenta el instrumento del alumno y el repertorio interpretado por la orquesta cada encuentro.

Interpretación de todos los conciertos públicos vinculados a un encuentro/proyecto.

Comentado [ba2]: He cambiado "interpretación de al menos un concierto público" por "todos los conciertos vinculados a un encuentro/proyecto"

FASE I. Pruebas de abril.

El alumno tiene que estudiar y preparar, eventualmente asesorado por su profesor de

instrumento, algunos extractos del programa que la orquesta interpretará, seleccionados por el profesor de Orquesta en colaboración con los profesores de cada especialidad. El alumno interpretará dichos pasajes ante el profesor de la orquesta o un tribunal convocado por el mismo. Si un alumno no supera el nivel mínimo necesario para superar la prueba de atril y formar parte de la orquesta, se le dará la oportunidad de repetir la prueba de atril unos días después. Si sigue sin superarla tras la segunda ocasión, el alumno no podrá participar en la orquesta y tendrá suspensa la asignatura.

FASE II. Ensayos seccionales

Los alumnos que han superado la primera fase estudian en profundidad el repertorio de la orquesta junto con los demás músicos de su instrumento y/o sección orquestal. Estos ensayos son dirigidos preferentemente por algún profesor del instrumento o sección correspondientes.

FASE III. Ensayos tutti

El alumno se incorpora a los ensayos tutti con la orquesta al completo, terminando en profundizar en todos los aspectos generales de la obra, y en los detalles de la instrumentación, relativos por ejemplo a todas las relaciones entre instrumentos de diferentes familias.

FASE IV. Conciertos

La orquesta interpreta el repertorio elegido para la ocasión en uno o varios conciertos. De esta forma, el alumno adquiere la experiencia necesaria para afrontar la interpretación colectiva ante el público.

Competencias

G1. Adquirir las herramientas necesarias para convertirse en un intérprete profesional de alto nivel.

G4. Dominar el trabajo de grupo y la interpretación musical de conjunto.

G6. Comportarse en el escenario con profesionalidad, demostrando una calidad técnica y musical en público propia de un músico profesional.

C1. Conocer en profundidad el ejercicio profesional de un intérprete.

C2. Ejercer la actividad interpretativa en el ámbito laboral con la calidad propia de un músico profesional.

C7. Expresarse con su instrumento musicalmente fundamentándose en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal.

MC4. Dominar el trabajo de grupo y la interpretación musical de conjunto, aplicando las capacidades individuales para conseguir un buen resultado de todo el conjunto.

O1. Conocer el funcionamiento interno de una orquesta sinfónica y tener los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente el trabajo de un músico de orquesta.

Y las siguientes:

- Ser capaz de liderar una sección como solista
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo

Resultados del aprendizaje

- Aportar y comunicar a la sección ideas técnicas y musicales adecuadas en los ensayos, con el objetivo de conseguir una interpretación musical sinfónica de alta calidad.

Cursos 2024-25

- Resolver con corrección, junto con todos los instrumentistas de la sección, los problemas propios de la interpretación de conjunto, como la afinación, equilibrio sonoro, coordinación en la ejecución y fraseo.
- Responder adecuadamente a las indicaciones del director
- Adaptar la interpretación propia a la interpretación musical de la orquesta.
- Mostrar un comportamiento adecuado y profesional, especialmente con respecto a la puntualidad y a la preparación de la obra.
- Interpretar conciertos en público con la mayor calidad técnica y musical, demostrando el autocontrol necesario y un adecuado comportamiento en el escenario.
- Adaptar la interpretación a las circunstancias escénicas acústicas, espaciales y de público.

Metodología y actividades formativas

- 45 horas aproximadamente de asistencia a ensayos, conciertos y pruebas con la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Superior. La asistencia a los ensayos y conciertos es obligatoria.
- 1 hora de pruebas de atril
- 79 horas de estudio personal

Metodología*		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas, interpretación en audiciones / conciertos, ensayos en grupo, pruebas de evaluación	45		45
2	Pruebas de atril	1		1
3	Estudio personal		79	79
TOTALES		46	79	125

*NOTA: La carga horaria es sólo una estimación. La cantidad de horas exactas de dedicación que requiere cada parte de la metodología depende de las características especiales de cada proyecto y del repertorio del mismo.

En caso de que por causa de fuerza mayor las clases de preparación para la prueba de atril y la realización de la misma no se puedan realizar de manera presencial, la docencia se llevará a cabo apoyada por recursos TIC como el uso de grabaciones, plataformas de almacenamiento de vídeos y actividades en streaming.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Valoración del rendimiento y actitud en ensayos tutti y conciertos: 50 %
 Valoración del rendimiento y actitud en ensayos seccionales 25%

Prueba de atril: 25%

Para esta asignatura no existe convocatoria extraordinaria.

Sistemas de evaluación.	%
Prueba de atril.	15
Valoración del rendimiento y actitud en ensayos seccionales	25
Valoración del rendimiento y actitud en los ensayos tutti y conciertos	60
TOTAL	100

En el caso de que, por causa de fuerza mayor, no pudieran tener lugar los ensayos tutti y los conciertos, La prueba de atril y el rendimiento y actitud en los ensayos seccionales aportarán respectivamente el 50% de la nota final. Si tampoco se pueden llevar a cabo los ensayos seccionales, la prueba de atril aportará el 100% de la nota final.

Asistencia a clase / audiciones / conciertos:

La asistencia a clase es obligatoria. Es necesaria la asistencia al 100% de los ensayos tutti, ensayos seccionales, conciertos y prueba de atril. En caso de falta por baja médica o por causa de fuerza mayor, el alumno tendrá que presentar justificantes para poder superar la asignatura.

Criterios de evaluación generales:

- Grado de preparación de la prueba de atril. No presentar un nivel de preparación mínimo para la prueba de atril podrá conllevar tener que repetir la misma unos días después. Si tras esa segunda oportunidad el alumno sigue sin superar el mínimo exigible podrá ser suspendido de la asignatura no pudiendo participar en el encuentro de la orquesta.
- Observación de la puntualidad en la asistencia a todos los ensayos seccionales y tutti. El acceder a un ensayo después de que haya comenzado se considerará retraso. Varios retrasos injustificados acarrearán el no superar la asignatura. La no asistencia a un ensayo de manera injustificada también.
- Rendimiento durante los ensayos seccionales.
- Rendimiento durante los ensayos tutti.
- Rendimiento durante los conciertos.
- También se valorará la actitud del alumno hacia los compañeros, los profesores y el director. Cualquier comportamiento irrespetuoso llevará a una amonestación verbal por parte del profesor. La reiteración puede conllevar ser expulsado de la orquesta y no superar la asignatura.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

Para esta asignatura no existe convocatoria extraordinaria.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria tendrá lugar durante todo el encuentro de orquesta (desde la prueba



Cursos 2024-25

de abril hasta los conciertos, incluyendo ensayos seccionales y tutti).

Recursos

El profesor de la asignatura publicará cada cuatrimestre en el tablón de anuncios la disponibilidad de partituras generales, libros y otros recursos correspondientes a cada encuentro.